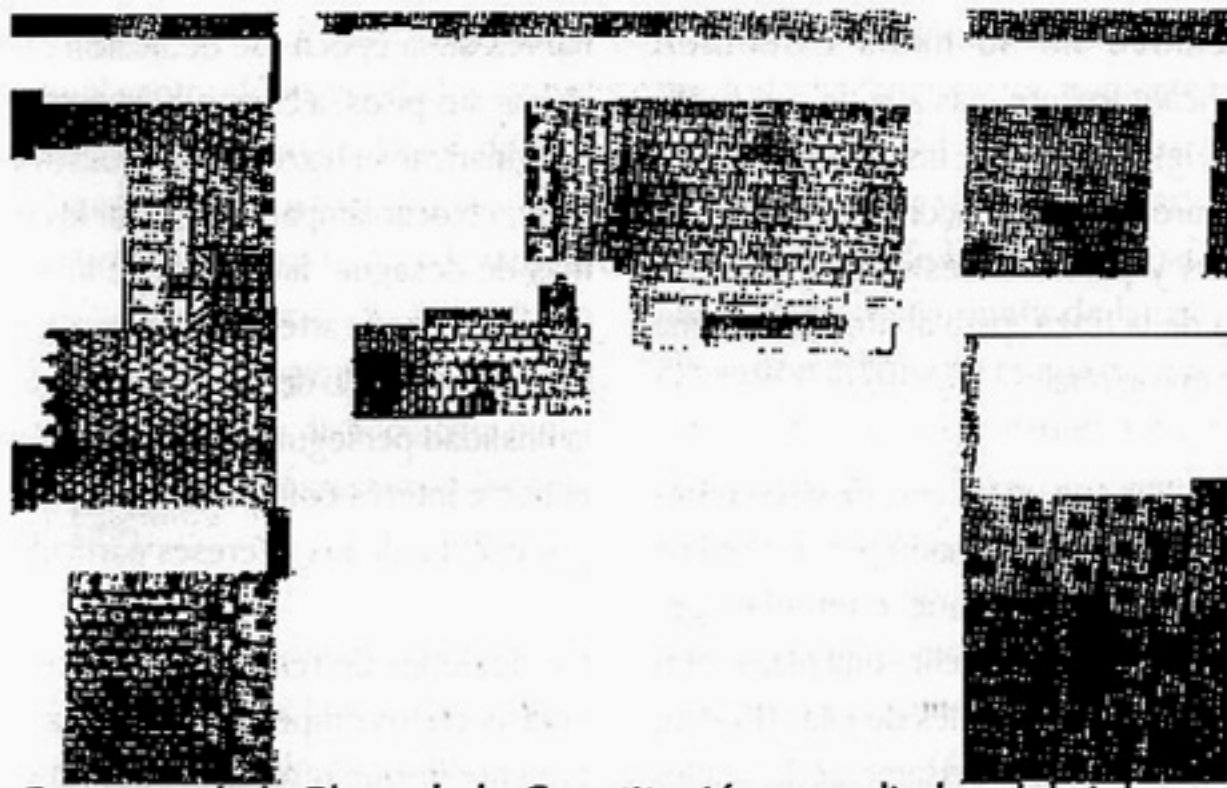




Esquema de la Plaza de la Constitución a mediados del siglo XVI

Ilustración basada en un plano anónimo hecho entre 1562 y 1566 denominado *Plaza Mayor de México*.

número de habitantes, siendo aceptable un ancho de 60 a 150 m y un largo de entre 90 y 250 m. Se indica que las calles cruzarán las esquinas de la plaza y que los edificios colindantes se deberán porticar. Además, se menciona la necesaria creación de plazas pequeñas para los templos de barrios y otros edificios importantes (Blanco, 1996, 35).

Aunque la mayoría de estas leyes se refieren a la plaza mayor de toda población, algunos preceptos incumben también a las plazas menores. En casi todos los casos las calles son perimetrales a las plazas, y no axiales como sucedía con las prehispánicas. Ello origina posibilidades perceptivas distintas, pues al transeúnte que recorre una calle en dirección de la plaza no se le presentará una vista frontal de edificio alguno, solamente apreciaciones angulares. También resulta comprensible que la inmensa mayoría de las plazas virreinales se hallen estrechamente ligadas a edificios religiosos.

Las plazas coloniales, a diferencia de las prehispánicas, no son ya el reflejo de los órdenes del universo, sino el ámbito de encuentro entre la población y los órganos de poder. En ellas se celebraba una intensa vida pública, de la que formaban

parte el abastecimiento y el comercio, las procesiones civiles y religiosas, las representaciones teatrales y los autos sacramentales y hasta las ejecuciones de herejes o criminales (Blanco, 1996, 36).

Un nuevo tipo de espacio público urbano aparece en México a fines del siglo XVI: el parque. Si bien en la época prehispánica existieron abundantes áreas verdes, como los famosos jardines reales, que contaban con macizos florales y arbóreos, zoológicos, estakes y veredas, la restricción de uso social que los distinguía, no permite considerarlos como lugares públicos. En cambio, el parque de la Alameda, creado por instrucciones del virrey Luis de Velasco, tenía la finalidad de proporcionar un sitio de paseo a los miembros de la población. Su superficie original era de poco menos de la mitad que la superficie actual y se localizó, desde su origen, afuera de la traza, en su costado poniente. Su diseño primitivo disponía de cuatro rectángulos jardinados, divididos por otros tantos senderos ortogonales que cruzaban de lado a lado todo el parque, creando un pequeño espacio circular al centro del mismo.

A grandes rasgos, se puede decir que las transformaciones que la ciudad de México sufrió a lo largo de los siglos XVI y XVII,

fueron la continuación progresiva del modelo inicial. La reproducción y el uso del espacio urbano no se apartaron de las concepciones originales, en todo caso, se ajustaron gradualmente a las exigencias y necesidades sociales. Los cambios más significativos que vieron la luz durante estos años modificaron la fisonomía urbana a través del aspecto de sus edificaciones. La apariencia militar, casi medieval de estos últimos, da paso a otra menos masiva, sin predominio de elementos defensivos y plena de galerías, arcadas, portales y balcones, que ya expresan un cambio de actitud de sus moradores, respecto al espacio externo, al espacio de la ciudad.

Aparecen poco a poco numerosos palacios barrocos recubiertos de tezontle y piedra chiluca, cambiando la antigua coloración grisácea de sus muros por otra de tonos rojos y blancos. Los templos eliminan sus techumbres de madera a dos aguas, y comienzan a cubrirse con bóvedas que, en sus cruceros, se rematan con elegantes cúpulas; también inician la conquista arquitectónica de las alturas, construyendo campanarios que salpicarían a la ciudad de elementos verticales.

Esta inercia constructiva se prolonga hasta bien entrado el siglo XVIII, en que han de sobrevenir cambios radicales en la forma de entender y utilizar el espacio de la ciudad.

Bajó la notable influencia de las ideas de la ilustración francesa, la concepción urbanística española a mediados del siglo XVIII sufre importantes transformaciones. A partir del virrey conde de Fuenclara (1742-1746), llegará a México toda una pléyade de gobernantes que buscarán cambiar el aspecto de la capital virreinal, sede de su gobierno, dotándola de una nueva monumentalidad y realce que sean acordes con su naturaleza y jerarquía (Sánchez de Tagle, 1997, 7-15). La nascente ideología dio preponderancia al concepto de circulación, refiriéndose tan-

to a las personas como a los carruajes, a los vientos, a las aguas y por supuesto a las mercancías. La necesaria fluidez y movimiento, para lograr una circulación ágil y eficaz, le confería a la ciudad el carácter de un organismo o de una maquinaria cuyo funcionamiento dependía de su circulación interna. Tales conceptos devienen en las ideas de higiene que se convierten en paradigma de la renovación urbana de esos años (Sánchez de Tagle, 1997, 24).

Igualmente, estos virreyes se preocuparán por definir áreas específicas para cada actividad en el espacio urbano, suprimiendo las mezclas abigarradas, y también por fortalecer una participación activa del gobierno en las obras de beneficio común. Ello marca el inicio de un sentido moderno de "público" que se manifiesta en la regularidad estructural de las calles y las plazas de las ciudades novohispanas. La calle se encumbra como el ámbito público, adquiere de nuevo un carácter unitario y totalizador, que es el reflejo de la supremacía del poder público, sobre el conjunto de la sociedad (Sánchez de Tagle, 1997, 63-79).

La ciudad no se había extendido significativamente más allá de sus confines originales, lo que las ideas ilustradas motivaron fue una incorporación de los barrios y parcialidades que se hallaban fuera de la traza, para abarcarlos en una urbe más global.

Se contaba con un sistema de intercomunicación espacial formado por una red de calles principales, que contenían generalmente un ensanche, una plaza, plazoleta o combinaciones de ellas (Rodea, 1992, 28). Son precisamente las calles los espacios urbanos que sufrieron las transformaciones más significativas del periodo dieciochesco.

El estado en que se hallaban la mayoría de las calles de México durante los años referidos era desalentador, casi ninguna contaba con empedrados, pero en cambio, abundaban los encharcamientos, las basuras y excrementos. Los niveles del piso eran desiguales, por someterse a las necesidades particulares de las casas.

Al comenzar a ser mirada como "espacio público", la calle se vuelve el objeto principal de las preocupaciones de los gober-

nantes de la época. Se dedicarán ellos a nivelar sus pisos, a construir empedrados, a regularizar su trazo cuando fuese necesario, colocar lámparas, mejorar los sistemas de desagüe, limpiarlas de inmundicias y confinar a artesanos y comerciantes al espacio privado de sus talleres. En suma, la finalidad perseguida es la de privilegiar el uso e interés común de la vía pública, por encima de los intereses particulares.

Las acciones de remodelación pondrán énfasis en los empedrados, por ser justamente lo que ofrecía el peor aspecto. Se ensayaron diversas alternativas que ofrecían variantes de diseño, costo y características constructivas, desde los primeros de este periodo, encargados por Fuenc Lara, se comenzó a prefigurar lo que posteriormente serían las banquetas. Distintos virreyes, como el Marqués de Croix, Antonio María de Bucareli, Matías de Gálvez o el segundo conde de Revillagigedo acometerían, desde 1742 hasta 1794, cada uno con renovados bríos y pretensiones mayores que las de su antecesor, la empresa de empedrar las calles de la ciudad de México (Rodea, 1992).

Plano del Paseo Nuevo (actual avenida Bucareli)

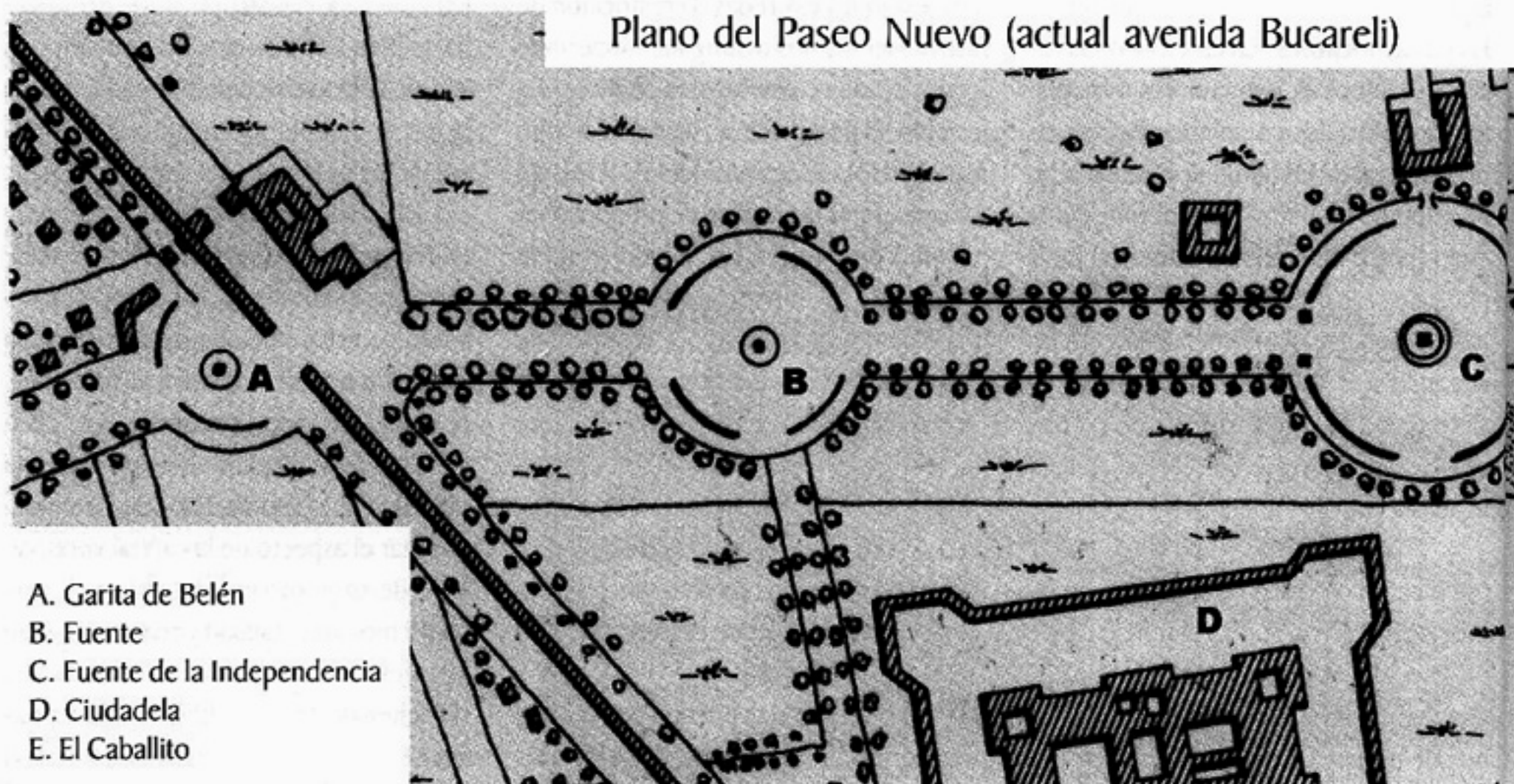


Ilustración basada en una litografía de Decaen de 1861, tomada de: Tovar y de Teresa, Guillermo.

Otra innovación fue la introducción de atarjeas al centro de las vialidades, con el objetivo de mejorar la circulación de residuos líquidos, y sobre todo, de ocultar a la percepción cotidiana la vista de inmundicias. Dichas atarjeas, iniciadas hacia 1783, vendrían a sustituir gradualmente el tradicional sistema de acequias, motivando su acelerada desaparición (Rodea, 1992, 177).

Todas estas realizaciones transformaron al antiguo espacio de la calle, indiferenciado tradicionalmente en sus funciones, en un ámbito donde cada una de ellas contaría con una ubicación propia y escindida de las demás. Por una parte, los peatones circularían sobre las aceras y los carruajes y caballerías sobre la franja central del empedrado, y por otra, las aguas residuales serían confinadas en un ducto subterráneo.

Los modernos conceptos urbanísticos de monumentalidad y realce, que asumieron los virreyes ilustrados como parte fundamental de su programa de gobierno, se materializan en las intervenciones hechas sobre las calles. Hay una búsqueda intencional de profundidad en las perspectivas, y de elegancia en los paseos. La con-

creción de tales inquietudes se logra sobre todo hacia el sector poniente y suroeste de la ciudad colonial. La construcción de una nueva vialidad que parte de la zona poniente de la Alameda y se dirige hacia el sur, es la punta de lanza de la expansión urbana en esa dirección. Con este paseo nuevo, encargado por el virrey Bucareli (1771-1779), se inaugura en México una tendencia que tendrá más adelante un amplio desarrollo, y que puede tener como antecedentes a los bulevares parisinos construidos tras la demolición, en 1685, de sus murallas perimetrales (Sánchez de Carmona, 1994).

Otras acciones se emprendieron durante estos años, que forman parte del mismo espíritu de magnificar a la ciudad. Se crean otros paseos con características similares al de Bucareli, como fueron el de Niño Perdido y el de la Viga, ordenados por Revillagigedo en 1792, que tenían una anchura muy superior a la acostumbrada y se hallaban provistos de franjas arboladas.

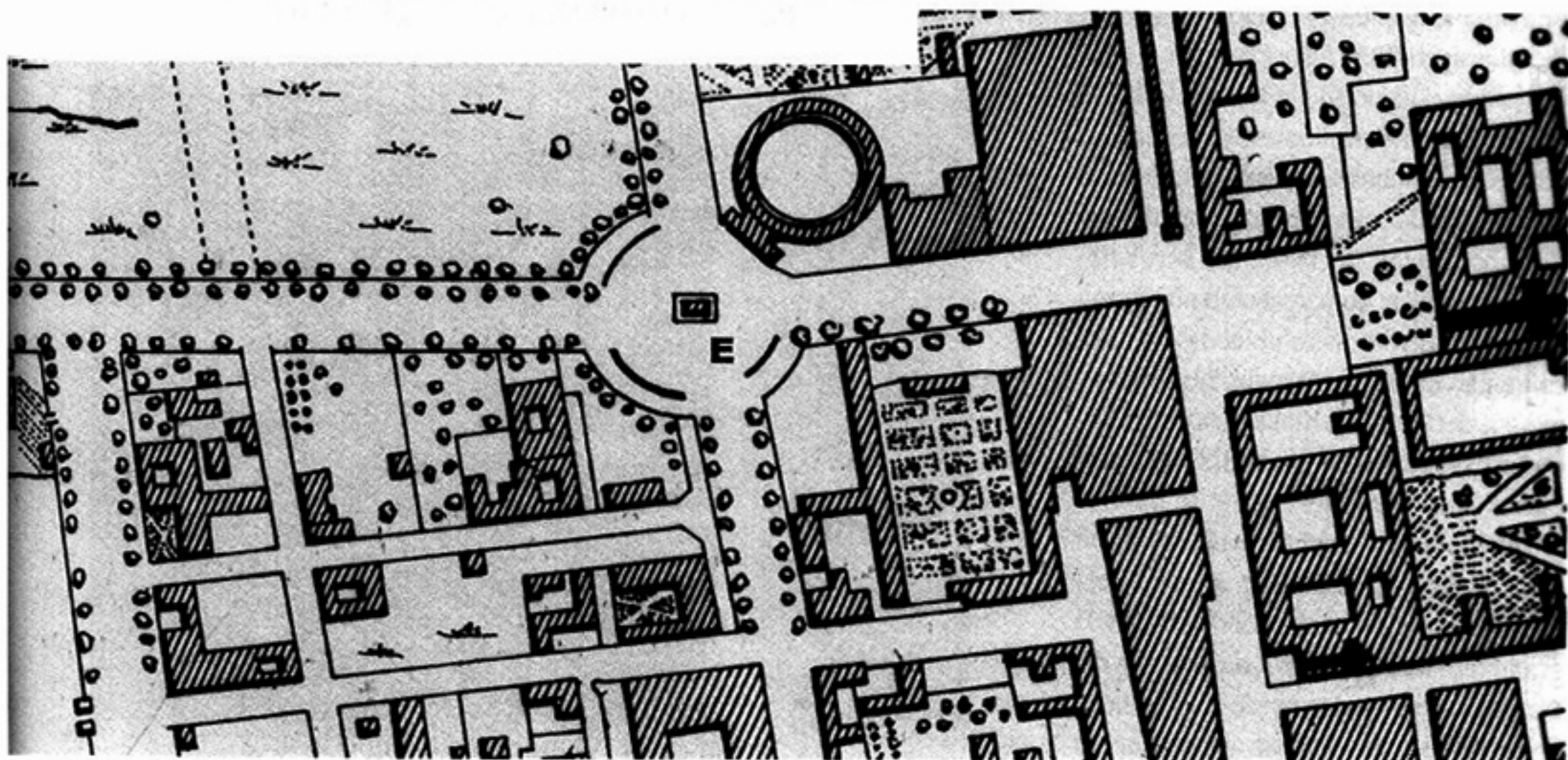
Una calle que comenzó a adquirir relevancia, por encima inclusive de calles como Tacuba, de innegable valor histórico, es la formada por el eje Plateros-San

Francisco (hoy Francisco I. Madero). La ubicación de esta vía permitió crear un enlace entre la plaza mayor, la Alameda y el paseo nuevo que constituyó uno de los primeros ejes de crecimiento urbano.

La atención puesta sobre otros espacios públicos durante la segunda mitad del siglo XVIII, como las plazas y los parques, es comparativamente menor respecto de las calles; sin embargo, deben anotarse algunos hechos importantes.

La plaza mayor siguió siendo el centro de la vida novohispana y por lo tanto espacio de concurrencia de una diversidad de personas y de actividades. Durante la mayor parte del XVIII la plaza estuvo ocupada por puestos y locales comerciales, diseminados sin orden claro, que generaban mucha suciedad. Se utilizaba una fuente central para lavar mercancías y para aseo personal de los comerciantes. Había un "beque" o excusado público, que empeoraba más que mejorar las condiciones insalubres del lugar (*Enciclopedia de México*, 1978, 8).

Con la finalidad de corregir la situación descrita, se edificó en la porción suroeste



La ciudad de los palacios, crónica de un patrimonio perdido. Fundación Cultural Televisa, México, 1992, vol. I, p.126.

de la plaza, culminándose hacia 1703, un mercado que terminó especializándose en el comercio de productos importados de oriente y que se conoció con el nombre de El Parián. Sin embargo, ello no resolvió el estado de promiscuidad que prevalecía en el centro de la ciudad. Durante el gobierno del segundo conde de Revillagigedo (1789-1794) la plaza fue saneada, se le despejó de barraca y puestos que se reubicaron en la plaza del Volador (hacia el ángulo sureste de la plaza mayor). Se emprendieron también trabajos de nivelación y empedrado, se construyeron atarjeas y se mandó cegar la porción correspondiente de la acequia real. De este modo, el uso irrestricto que había caracterizado a dicho espacio se suprime, y deja su lugar a usos civiles oficiales en un escenario amplio y despejado, lo que significaba un uso desconocido para los habitantes (Sánchez de Tagle, 1997, 185-193).

El resto de las plazas que había en la ciudad de México no ofrecían un panorama muy diferente. Era común que en ellas pernoctaran los arrieros y sus familias, arrastrando además con sus animales de carga que dejaban tras de sí una huella de destrozos y suciedad (Lombardo, 1988, 58).

Morfológicamente, los espacios de las plazas dieciochescas eran ortogonales y de tendencia cuadrangular, resultado de la aplicación inicial de las *Leyes de indias*. Aquellas que presentaban un trazo más regular eran las ubicadas céntricamente, como son las de Santo Domingo, del Volador, de Santa Catarina y de Jesús. En cambio, a medida que las plazas se alejaban del centro, se pierde la regularidad geométrica de sus formas, en tal caso se encontraban las del Órgano, de Mixcalco y el conjunto integrado por las plazuelas del Árbol, la Garrapata, del Rastro y de San Lucas, ubicadas en la zona que actualmente ocupa la avenida Pino Suárez, en el tramo Izazaga-Fray Servando (Rodea, 1992).

En el rubro de los parques urbanos lo único que puede mencionarse es lo concerniente a la ampliación de la Alameda, que coincide plenamente con los objetivos de realce y monumentalidad eslabonados a lo largo de los paseos recién creados.

A fines del siglo XVIII, este parque ocupaba su actual superficie, eliminándose el quemadero de la Inquisición que estuvo hacia el costado poniente, frente al convento de San Diego. Ofrece una configuración a base de senderos interiores de trazo geométrico, con ejes ortogonales y diagonales que generan plazoletas de forma circular en sus intersecciones. El ambiente así creado en el parque era excep-

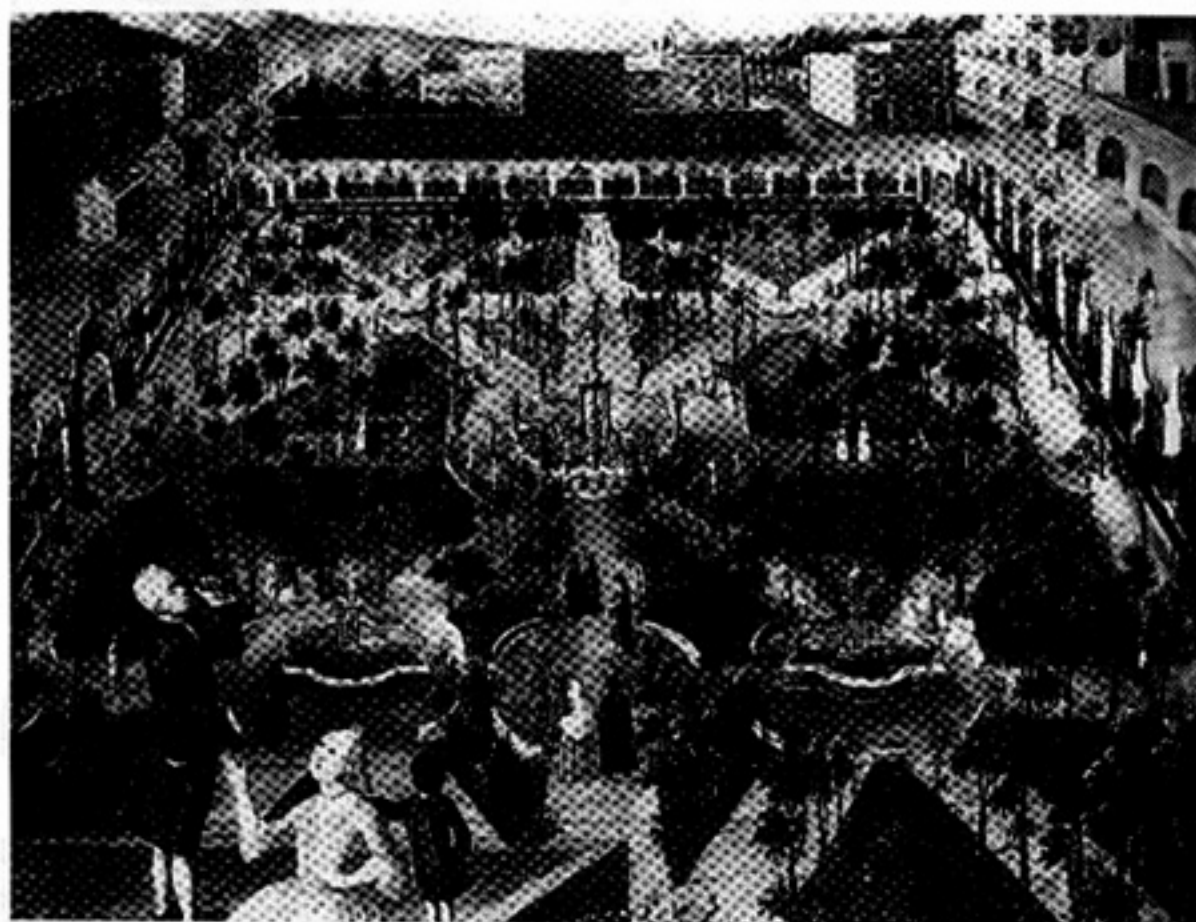
cional; tanto su densa vegetación, como su humedad, aroma y frescura, le hacían parecer un auténtico bosque dentro de la ciudad (Rodea, 1992).

La producción y transformación del espacio urbano que en forma global conforma la ciudad colonial, de la cual aún hoy se conservan numerosos vestigios, y en particular la generación de sus espacios públicos, definen el núcleo de lo que ahora se denomina la "ciudad central". Dicho núcleo se significa como el corazón de la sociedad novohispana, por ello adquirieron tanta importancia para los virreyes españoles las obras de mejoramiento y embellecimiento de que fue objeto reite-



Plaza de Santo Domingo hacia 1750

Imagen tomada de Guillermo Tovar y de Teresa, *op.cit.*, vol.II, p.11.



Jardín de la Alameda en el siglo XVIII

Imagen tomada de Guillermo Tovar y de Teresa, *op.cit.*, vol. I, p.132.

radamente. Hacia el fin de la dominación peninsular, la fisonomía urbana del valle de México había cambiado notablemente y seguiría cambiando con la llegada de los vientos libertarios.

SIGLO XIX Y PORFIRIATO

Los años en que se ubica el inicio de la vida independiente se caracterizan por las enormes dificultades que la sociedad decimonónica hubo de enfrentar para consolidar un estado de independencia y soberanía. Durante la primera mitad del siglo se sucedieron ininterrumpidamente conflictos políticos que casi siempre derivaron en enfrentamientos armados. Desde la propia guerra de independencia hasta las intervenciones extranjeras, pasando por una serie de disputas entre facciones liberales y conservadoras, produjeron el derrumbe de la economía interna y el deterioro general de las condiciones de vida.

En la ciudad de México tal situación era muy evidente. Las calles, las plazas y los edificios tanto públicos como particulares, sufrieron serios daños en su estructura física, se hallaban deteriorados y en algunos casos abandonados. Reinaba la inseguridad pública, la insalubridad y había todo tipo de carencias sociales (Galindo, 1925, 159).

Esta primer mitad del siglo, en tanto época de transición, no registra crecimientos urbanos importantes, respecto de lo abarcado por la ciudad colonial. En realidad puede hablarse, salvo contadas excepciones, de una paralización de la actividad constructiva, que se reiniciaría bajo el impulso del presidente Santa Anna.

Pero es hasta el arribo de los gobiernos liberales de Ignacio Comonfort y Benito Juárez que la ciudad de México volvería a tener un desarrollo significativo. A partir de 1858, el área urbanizada se extiende sobre los terrenos de los antiguos barrios

indígenas, absorbiendo también ranchos y haciendas. Comienzan a crearse nuevos sectores que albergarán habitantes de distinta condición económica, y que propiciarán una fuerte división social de la población en el espacio habitacional (Morales, 1988).

En principio se delinearon dos direcciones para el crecimiento de la ciudad. Hacia el noroeste, por donde aparecen asentamientos que darán forma a las colonias Guerrero y Santa María. Al poniente se consolida la llamada colonia francesa, entre San Juan de Letrán y el Paseo de Bucareli y se crea la colonia de los Arquitectos, en el corazón de la actual San Rafael.

Con la llegada de la etapa porfirista aparecen numerosas colonias que se localizan principalmente al noreste y al suroeste, tales como la Morelos, la Valle Gómez, la San Rafael, la Hidalgo (actual de los doctores) y la Limantour, que se integrará más adelante a la colonia Juárez (Morales, 1988).

Una etapa final, que va de 1900 hasta los inicios de la revolución, reafirma a la dirección suroeste como eje predominante del crecimiento urbano, sobre todo del destinado a las capas privilegiadas de la población. En estos años surgen las colonias Juárez, Cuauhtémoc, Roma y Condesa, que romperán con el esquema tradicional de la traza urbana, desviando sensiblemente la orientación de sus calles, con respecto a las vialidades virreinales. Otras más, dirigidas a las clases populares, aparecen por distintos rumbos, ellas son las colonias Tlaxpana, San Álvaro, Santo Tomás, Hipódromo de Peralvillo, Romero Rubio, Obrera y la Vega (Morales, 1988).

En 1869, la superficie ocupada por la ciudad central era de 15.33 km cuadrados y la longitud de su perímetro de 15.7 km (Galindo, 1925:167). Al decretarse las *Leyes de Reforma*, continuará e institu-

cionalizará un proceso de secularización que se inició a fines del siglo XVIII. Se emprenden medidas políticas de privatización de bienes eclesiásticos, que dará la oportunidad de redistribuir las propiedades inmobiliarias, beneficiando a la burguesía laica con capacidad económica para la explotación del suelo urbano (Morales, 1988).

Los desarrollos inmobiliarios iniciados en esa época, en concordancia con un incipiente crecimiento demográfico y económico, fueron plenamente apoyados por el Estado liberal. Tanto los sectores burgueses, como las dirigencias políticas, dependían ideológicamente del extranjero, siendo común la adopción de valores culturales europeos y estadounidenses. Ello permite que las ideas positivistas relacionadas con el progreso, el orden y la libertad de inversión, se encumbren como el soporte de todas las acciones realizadas, no sólo en el campo de la arquitectura y el urbanismo, sino en todas las ramas productivas (Morales, 1988).

El progreso social que se perseguía comenzó a materializarse con las transformaciones urbanas del último cuarto de siglo. La oficialización de la ideología positivista durante el prolongado gobierno de Porfirio Díaz tendría en el espacio de la ciudad su más fértil campo de experimentación. Una de las metas buscadas era dotar a la capital de una imagen de modernidad, que se lograría mediante la introducción de redes de infraestructura y servicios de la más alta calidad a los nuevos fraccionamientos desarrollados. Obviamente se le daba toda prioridad a las colonias burguesas y se dejaba de lado las destinadas a las clases populares. La obsesiva idea de manifestar el progreso nacional en términos de riqueza pública determinaba la enorme proporción del presupuesto citadino que se destinaba a obras de mejoramiento en avenidas importantes (Morales, 1988).

La producción urbano arquitectónica del siglo XIX y de los primeros años del XX estuvo marcada por tendencias europeizantes, que acogen sin ninguna postura crítica los lenguajes estéticos provenientes de ámbitos culturales ajenos a la realidad mexicana. Se produce una ruptura oficial con los valores heredados de la colo-

También durante el año de 1861, la barda de su atrio es demolida para incrementar la superficie de la plaza vecina, que mejoró notablemente gracias a ello.

Otra acción importante efectuada en el mismo contexto es la destrucción parcial del convento de San Bernar-

do, para prolongar la antigua calle de Ocampo (hoy 20 de Noviembre). Con ello se logró, de acuerdo con los nuevos paradigmas urbanísticos, crear una calle que se rematara frontalmente con un edificio importante, en este caso la Catedral (Sánchez de Carmona, 1994).

Una tendencia que se inauguró con los paseos construidos en épocas de los virreyes Bucareli y Revillagigedo se consolida durante el frustrado imperio de Maximiliano de Habsburgo. Dicha tendencia retoma los conceptos originales del barón de Haussmann, llevados a la práctica durante la renovación de la ciudad de París en 1858. Esta concepción busca el logro de una circulación expedita por el centro de la ciudad, desarticulando aquellos barrios en proceso de decadencia y facilitando el establecimiento de redes de infraestructura y servicios. Morfológicamente se pretende la creación de calles

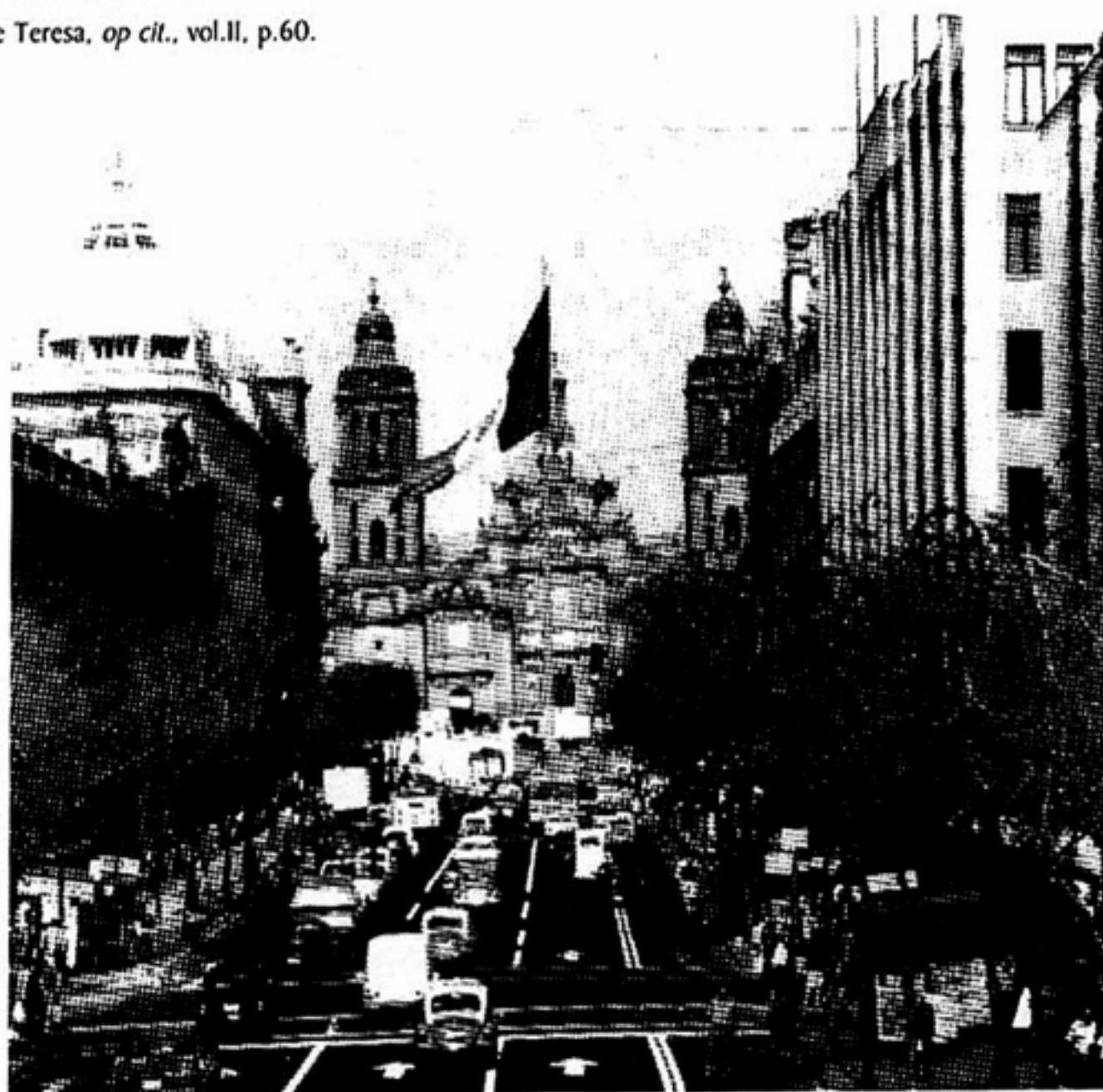


Demolición parcial del convento de Santo Domingo para la apertura de la nueva calle de Leandro Valle

Litografía de Iriarte de 1861, tomada de Tovar y de Teresa, *op cit.*, vol.II, p.60.

nia y se abre paso a una práctica edilicia y urbanística de carácter ecléctico.

En particular, la producción de espacios públicos se inicia con la aplicación de las leyes de expropiación de bienes eclesiásticos. La voluntad política de privilegiar el interés público sobre el interés particular irrumpe en el espacio de los numerosos conventos que había en la ciudad, destruyéndose parcialmente algunos de ellos para abrir nuevas calles. Los casos más notorios pertenecen a los conventos de San Francisco y Santo Domingo. En el primer caso, son derribadas varias dependencias conventuales para abrir la calle de Independencia, que posteriormente se llamará 16 de Septiembre. En el segundo, el claustro de Santo Domingo es abierto en canal, para que lo cruce la nueva calle de Leandro Valle.



Una nueva perspectiva urbana surge con la apertura de la avenida 20 de noviembre

Fotografía de Lourdes Grobet, tomada de *Esquema Histórico El Zócalo*, Gobierno del Distrito Federal, México, 1998. p.52.